

24

LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A.
(Lan - Ecuador)
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 2 de Septiembre del 2013

4420

Señor Abogado
Roberto Jorge Ponce Noboa
Ciudad

De mis consideraciones:

Ref. 30.344. P. 49

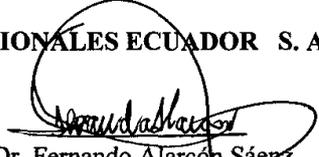
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A. (LAN - ECUADOR)**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de esta compañía por el periodo de **UN AÑO** tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía con su sola firma de acuerdo a lo dispuesto en el literal a) del artículo vigésimo sexto de su estatuto social.

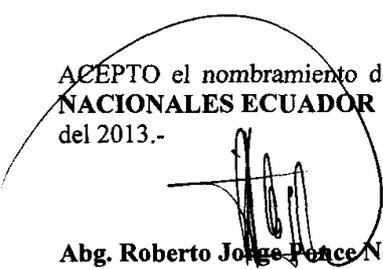
Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de reforma del estatuto por aumento de capital y codificación parcial del mismo, autorizada por el Notario Décimo de este cantón doctor Ovidio Correa Bustamante el 23 de octubre de 1979, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de diciembre del mismo año.

De usted, muy atentamente,

LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A. (LAN-ECUADOR)


Dr. Fernando Alarcón Sáenz
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S. A. (LAN-ECUADOR)**.- Guayaquil, 22 de Septiembre del 2013.-


Abg. Roberto Jorge Ponce Noboa. -

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.925
FECHA DE REPERTORIO:24/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:14:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LINEAS AEREAS NACIONALES ECUADOR S.A. (LAN-ECUADOR)**, a favor de **ROBERTO JORGE PONCE NOBOA**, de fojas 338 a 340, Registro Nombramientos número 110.

ORDEN: 43925



Guayaquil, 26 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Nº 0648637

Reg. (CM), 11

Documentación y Archivo
DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE GUATEMALA

18 NOV 2013

RECIBIDO

Firma

[Handwritten Signature]

18 NOV 2013